



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

**Resolución (7443)
24 DE AGOSTO DE 2022**

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Pelaya – Cesar acreditado mediante Resolución No. 6618 del 22 de septiembre de 2020 y se adoptan otras decisiones”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **WALFRAN RINADY ROMANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.915.779, el día 7 de junio de 2022, radico en el Directorio Liberal Departamental del Cesar documento contentivo de renuncia a la dignidad de Presidente del Directorio Liberal Municipal de Pelaya – Cesar acreditado mediante Resolución No. 6618 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia presentada a la dignidad Presidente, presentada por el Sr. **WALFRAN RINADY ROMANO**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada el día 7 de noviembre de 2022, por el Sr. **WALFRAN RINADY ROMANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 18.915.779, a la calidad de Presidente del Directorio Liberal Municipal de Pelaya – Cesar.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos a partir del 7 de junio de 2022.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General del Partido

Proyecto: Luis Francisco Rincon Amaya Asesor Jurídico
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico